

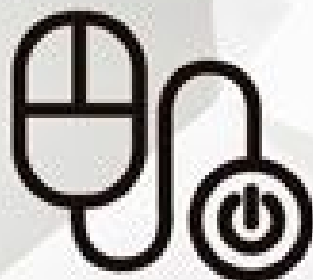


Petrer dará un curso a las asociaciones sobre administración electrónica

10/04/2017

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¡Te lo ponemos fácil!



ASESORAMIENTO PARA ASOCIACIONES

¿Quieres informarte sobre cómo obtener el Certificado Digital para tu Asociación y poder utilizarlo en tus solicitudes con la administración?

Llama al Teléfono: 965 399 923
y un profesional te dará una cita para informarte.

Abril y mayo de 2017

ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA



ORGANIZA



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ayuntamiento de Petrer | C/ Óscar Esplá, 6

Tels.: 96 537 62 11 - 96 631 53 50 | participacion@petrer.es

www.petrer.es

El concejal de Petrer Rafael Masiá junto a Berta Milán de Serlicoop, han explicado que "Participación Ciudadana, anticipándose al final de la moratoria que acabará el 1 de mayo de 2017 de la entrada en vigor de la Ley 39 del 1 de octubre de 2015 sobre Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que obliga a las empresas y las asociaciones a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para realizar cualquier solicitud o trámite, **ponen en marcha un servicio de asesoramiento gratuito sobre**

la administración electrónica para las asociaciones".

A través de **Serlicoop** se **va a proporcionar un servicio técnico para explicar cómo se realiza la tramitación del certificado digital para asociaciones**, los pasos para instalarlo en un equipo informático, y la forma de enviar los escritos a los departamentos municipales a través de la página web del Ayuntamiento de Petrer. El modo para obtener el asesoramiento será mediante cita previa, en el teléfono 965399923, durante los meses de abril y mayo.